



ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL
CÁMARA DE DIPUTADOS



La Paz, 12 de diciembre de 2024
CITE: CD.DN.LTZ No. 16/2024-2025

PL-189/24



Señor:
Dip. Omar Al Yabhat Yujra Santos
**PRESIDENTE DE LA CAMARA DE DIPUTADOS
ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL DE BOLIVIA**
Presente.-

**REF.: SOLICITUD DE REPOSICIÓN DE
PROYECTO DE LEY N° 335/2023-2024**

De mi mayor consideración:

A tiempo de expresarle un cordial saludo, me dirijo a su autoridad en el marco de mis preceptos constitucionales en estricto cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 163 de la Constitución Política del Estado, Art. 117 del Reglamento General de la Cámara de Diputados, tengo a bien solicitar la reposición del siguiente Proyecto de Ley:

NÚMERO PL	PROYECTO DE LEY
PL – 335/2023-2024	PROYECTO DE “LEY DE ACCIÓN DE REPETICIÓN EMERGENTE DEL PAGO DE LA REPARACIÓN PATRIMONIAL DE DAÑOS Y PERJUICIOS EN EL MARCO DEL SISTEMA INTERAMERICANO DE DERECHOS HUMANOS”

Sin otro particular, me despido de usted con las consideraciones más distinguidas.

Atentamente.

[Firma]
Dra. Lidia Tupa Kelaya
DIPUTADA NACIONAL
ASAMBLEA LEGISLATIVA
PLURINACIONAL DE BOLIVIA

LTZ/CVC
C.C. Arch.



CAMARA DE DIPUTADOS
2024-2025
LEGISLATURA DEL BICENTENARIO